

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

**38** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: «Suministro de Implantes Neurointervencionismo para el Hospital Universitario “La Paz”». P. A. 2024-0-18.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
    - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
    - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
    - 4) Teléfono: 917 277 247.
    - 5) Telefax: 917 277 047.
    - 6) Correo electrónico: No.
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante” Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratos> públicos
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de mayo de 2024.
  - d) Número de expediente: P. A. 2024-0-18.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de implantes neurointervencionismo para el Hospital Universitario “La Paz”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número 15.  
Lote:
    1. Dispositivo de embolización derivador de flujo implantable para tratamiento de aneurismas y tratamiento endovascular de lesiones vasculares en arterias extracraneales e intracraneales. Formado por 48, 52 o 64 hebras de nitinol con núcleo de platino-iridio. Extremo proximal totalmente cerrado y reposicionable hasta al menos el 95 por 100 de su longitud. Indicado para tratar vasos desde 1.5 mm hasta 8.0 mm. Diámetros desde 2.5 mm hasta al menos 8 mm y longitud desde 10 mm hasta 50 mm. Medidas hasta 3.5 mm compatibles con microcatéter de 0.017”.
    2. Dispositivo de embolización derivador de flujo implantable para tratamiento de aneurismas. Compuesto de 48 hilos de nitinol con interior de platino. Compatible con microcatéter de luz interna entre 0,021” y 0,017”. Diámetros desde 2,25 mm hasta 4,75 mm. Longitud desde 10 mm a 40 mm. Recuperable durante la liberación hasta el 90 por 100 de su longitud y reenvainable para posicionamiento del sistema portador.
    3. Dispositivo de embolización derivador de flujo implantable y autoexpandible para tratamiento de aneurismas y tratamiento endovascular de lesiones vasculares en arterias extracraneales e intracraneales. Compuesto de 48 y 64 hilos de nitinol entrelazados, con núcleo de platino. Radiopacos, fundamentalmente en el extremo distal y la punta. Compatible con micro catéteres

- de 0.021". Con recubrimiento antitrombogénico hpc que posibilita su eventual implantación con un único antiagregante. Recuperable y reposicionable.
4. Dispositivo de embolización implantable intrasacular disruptor de flujo para tratamiento de aneurismas complejos con un cuello desde 2 mm hasta 11,5 mm. Autoexpandible. Compuesto de nitinol y núcleo de platino. Con forma cónica. Varios tamaños de diámetros, al menos diámetros de 5, 7 y 14 mm. Compatible con micro catéteres de 0.021" y 0.027". Se debe incluir, sin cargo añadido para el hospital, el sistema de liberación completo para la utilización de los coils, mediante cesión del equipamiento necesario.
  5. Dispositivo derivador de flujo implantable montado sobre una guía de liberación de 200 cm para tratamiento de aneurismas cerebrales. Fabricado con un mallado trenzado que contiene "48 y 64 filamentos de Cromo-Cobalto y modificación de la superficie para reducir la trombogenicidad. Medidas desde 2,5 hasta 6 mm de diámetro y longitudes desde 10 hasta 50 mm.
  6. Dispositivo implantable para el tratamiento de aneurismas cerebrales, compuesto con 48-64 filamentos de nitinol con interior de platino y sistema de liberación electrolítico. Disponible en medidas de 7, 9 y 11 mm. Se debe incluir, sin cargo añadido para el hospital, el sistema de liberación completo para la utilización de los coils, mediante cesión del equipamiento necesario.
  7. Dispositivo implantable para tratamiento endovascular de aneurismas cerebrales de cuello ancho. Compuesto por 24 hilos de nitinol y núcleo de platino con forma de cinta para aumentar la cobertura del cuello aneurismático. Diámetros de 6 a 12 mm y longitudes de 11 a 21 cm. Liberación electrolítica. Se debe incluir, sin cargo añadido para el hospital, el sistema de liberación completo para la utilización de los coils, mediante cesión del equipamiento necesario.
  8. Espiral de platino destinada al tratamiento de aneurismas vasculares cerebrales y otras patologías neurovasculares. Disponibles en distintas longitudes de 1 a 30 cm, diámetros de 0,010 y 0,014" y diámetro secundario de 1.5 mm hasta 16 mm. Diferentes grados de rigidez, según aplicación en el procedimiento: inicial, relleno o finalización (Standard, Soft y Extrasoft). Sistema electrolargable, asociado a un generador de impulsos exclusivo para éstos que deberá ser incluido mediante cesión del equipamiento necesario sin cargo añadido para el hospital. Compatible con MC de 1.5F (ID = 0,013").
  9. Espirales de embolización (platino) de aneurismas intracraneales y otras anomalías neurovasculares, de liberación instantánea no eléctrica, construidos con aleación de platino y tungsteno. De tipo helicoidal y tridimensional, incluyendo extra blandos, con tamaños desde 1 a 25 mm de diámetro y grosor variable pero válido para microcatéteres con luz de 0,017". Se debe incluir su sistema de liberación completo, sin cargo añadido para el hospital, mediante cesión del equipamiento necesario.
  10. Espirales de embolización intracraneal fabricadas en platino tungsteno, con fibra de polietileno antielongación para el tratamiento de aneurismas cerebrales. Disponible en longitudes de 1 cm-30 cm y 1.5 mm hasta 20 mm. Configuraciones helicoidales y complejas. Sistemas 0.0110"/0.0125"/0.0137". Sistema de liberación estéril y desechable alimentado por tres batería de 12 V, con cono para liberación mediante introducción de guía.
  11. Stent autoexpandible de malla abierta de nitinol asociado a una segunda malla de polietileno con pequeños microporos para reducir la posibilidad de microembolismos, diseñado para el tratamiento de lesiones-estenóticas en la arteria carótida, diámetros de 6-10 mm y longitudes de 20 a 60 mm. Compatible con introductor 6F y microguía de 14".
  12. Stent autoexpandible de nitinol para el tratamiento de estenosis intracraneales, de celda cerrada, con diámetro de 3 a 5 mm y longitudes de 15 y 20 mm. Indicado para tratar vasos desde 2.0 mm hasta 4.5 mm. Compatible con luz de 0.0165" y largable a través de balón de angioplastia de doble lumen.
  13. Stent carotídeo monorail autoexpandible, de aleación biomédica, de celda cerrada, reposicionable y de bajo perfil (5F), que admite guía de 0,014", para tratamiento de estenosis de arterias carótidas desde 5 mm hasta 9 mm y con longitudes desde 20 hasta 50 mm.
  14. Stent de celda abierta intracraneal autoexpandible de nitinol para tratamiento coadyudante de aneurismas cerebrales y de estenosis intracraneales, para va-

sos de 2,5 a 4,5 mm y compatible con microcatéteres de 0.0165” Longitudes disponibles desde 15 hasta 30 m.

15. Coil para embolización de aneurismas cerebrales, de platino, para hacer cesta, relleno y finalización, de morfología cúbica, irregular y en conformación delta con numerosos puntos de deflexión y estructura secundaria helicoidal. Constituidos por un filamento de ácido poliglicólico (PGA) que discurre por el interior de un cuerpo de platino y con medidas de 1 a 24 mm de diámetro y diferentes longitudes, desde 1 a 60 cm. Largado eléctrico rápido por termofusión. Se debe incluir su sistema de liberación completo, sin cargo añadido para el hospital, mediante cesión del equipamiento necesario.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
  - 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
  - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100-4.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 4.536.483,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.080.115,00 euros.
  - IVA: 108.011,50 euros.
  - Importe total: 1.188.126,50 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Ver punto 13 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2024, hasta las 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.

- b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte.
- c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- d) Fecha: 30 de mayo de 2024. No pública (actualizaciones de fechas: ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).

10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el Boletín oficial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de abril de 2024.

12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 11 de abril de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(01/5.604/24)

